

INFORMACIÓN PARA CASOS CONFIRMADOS O EN INVESTIGACIÓN DE VIRUELA DE LOS MONOS. Actualizado a 18 07 2022

¿Qué es la enfermedad de la Viruela de los Monos?

Es una enfermedad vírica poco frecuente causada por un virus de la familia de la viruela.

¿Cómo se transmite?

El principal mecanismo de transmisión en humanos es por contacto directo con la sangre, los líquidos corporales o las lesiones de la piel o las mucosas de personas o animales infectados.

La transmisión de persona a persona se produce por contacto estrecho con secreciones de las vías respiratorias o lesiones cutáneas de una persona infectada o con objetos contaminados recientemente. La transmisión a través de gotículas respiratorias suele requerir un contacto cara a cara prolongado. También se han documentado otras vías de transmisión, como de madre a hijo, durante el embarazo.

Actualmente, las relaciones sexuales suponen el mayor riesgo de transmisión debido al contacto directo con piel y mucosas infectadas.

¿Cuáles son los síntomas de la enfermedad?

Los síntomas de la enfermedad pueden aparecer entre 5 y 21 días después de la exposición al virus:

- fiebre
- dolor de cabeza
- dolores musculares
- cansancio
- inflamación de ganglios linfáticos
- erupción y lesiones en la piel



Las lesiones en la piel van evolucionando. Suelen ser abultadas y pasan de vesículas a costras. Pueden aparecer en cualquier parte del cuerpo, aunque lo frecuente es en zona genital, anal y perianal boca y zona peribucal, cara, palmas de las manos y plantas de los pies.

¿Qué debo hacer si tengo síntomas compatibles con la enfermedad de la Viruela de los monos?

Si cree que puede estar infectado y los síntomas son leves, **debe de contactar vía telefónica** con su **centro de salud**.

Aíslese en una habitación en su domicilio y siga los pasos que le van a indicar los profesionales de la salud.



Si los síntomas son graves, debe acudir al centro de salud u hospital más cercano, evitando el desplazamiento en transporte público, cubriendo las lesiones y usando mascarilla quirúrgica. A la llegada al centro sanitario debe comunicar su sospecha.

¿Qué medidas debo tomar?

- Debe permanecer aislado en una habitación o área separada de sus convivientes hasta que todas las lesiones hayan desaparecido, especialmente si presenta lesiones extensas o con secreciones o síntomas respiratorios. Las lesiones deben estar cubiertas.
- Evite el contacto físico y las relaciones sexuales hasta que las lesiones hayan desaparecido. Siguiendo el principio de precaución, la OMS recomienda el uso de preservativo en las relaciones sexuales durante las primeras 12 semanas tras finalizar el aislamiento.
- Use mascarilla quirúrgica, especialmente si presenta síntomas respiratorios. Sus convivientes deben llevar mascarilla cuando se acerquen para prestarle cuidados.
- Utilice utensilios de manera exclusiva, no los comparta (ropa, sábanas, toallas, cubiertos, vasos, platos, etc.)
- No abandone el domicilio, excepto cuando necesite atención médica de seguimiento. En este caso, llevará en todo momento mascarilla y no utilizará transporte público.
- Los/las convivientes deben evitar en lo posible el contacto con el caso y limitar las visitas a las imprescindibles.
- Lleve una adecuada higiene de manos (lávese las manos con agua y jabón o usar un desinfectante para manos con frecuencia y siempre después de haber tocado fluidos o secreciones). Los convivientes deben lavarse las manos después del contacto con la persona infectada.
- Evite el contacto con animales silvestres o domésticos.
- Si se encuentra fuera de su localidad de residencia en el momento del diagnóstico no viaje hasta haber finalizado el periodo de aislamiento. Sólo tras la valoración por las autoridades de salud pública de la comunidad autónoma, el caso podrá regresar al lugar de residencia siguiendo las recomendaciones que le indiquen. En este contexto, el desplazamiento se realizará en un medio de transporte privado. En caso de que esto no sea posible, como por ejemplo en el caso de desplazamiento a islas o ciudades autónomas se podrá utilizar un medio de transporte público siempre que permita condiciones de aislamiento.
- Informar a los contactos, parejas sexuales y convivientes con los que ha tenido contacto desde que comenzó con los síntomas.

¿Cuánto tiempo tengo que estar aislado?

Debe permanecer en el domicilio hasta que todas las lesiones hayan desaparecido, especialmente si las personas presentan lesiones extensas o con secreciones o con síntomas respiratorios.

¿Qué debo hacer con la ropa o los utensilios que han estado en contacto con las secreciones?

La ropa, ropa de cama, toallas, etc., se deben lavar en una lavadora estándar con agua caliente (60 grados) y detergente. Se puede agregar lejía, aunque no es necesaria.



Tener cuidado al manipular la ropa sucia para evitar el contacto directo con el material contaminado. La ropa sucia no debe sacudirse ni manipularse de manera que pueda dispersar partículas infecciosas. Tampoco debe lavarse con el resto de la ropa de la casa.

Las alfombras, cortinas y otros pueden limpiarse con vapor.

Los platos sucios y los utensilios para comer deben lavarse en un lavaplatos o a mano con agua caliente y jabón.

Las superficies y objetos contaminados deben limpiarse y desinfectarse con hipoclorito sódico (lejía) de uso doméstico a una concentración del 0,1% (si se utiliza lejía doméstica, la dilución sería 1:50 pues, normalmente, está a una concentración inicial del 5%).